

	Desinfección del Material Bibliográfico	Código	PBA-05 v.00
		Página	1 de 2

1. Objetivo y Alcance

Desinfectar el material bibliográfico de la Universidad de Pamplona, con el propósito de garantizar la conservación de las colecciones de libros, documentos y archivos de la Biblioteca.

El procedimiento comprende desde el préstamo y recepción del material bibliográfico por parte del funcionario hasta la desinfección de los libros.

2. Responsable

El responsable de garantizar la adecuada aplicación y ejecución del presente procedimiento es el (la) líder del Proceso de Recursos Bibliográficos de la Universidad de Pamplona.

3. Definiciones

3.1. Colección

Conjunto de cierto número de composiciones literarias del mismo género o con alguna característica que las una.

3.2 Funcionario

Trabajador encargado de la biblioteca de la Universidad de Pamplona.

3.3 Desinfección

Procedimiento que permite eliminar, matar o erradicar los microorganismos encontrados en alguna superficie o medio ambiente.

3.4 Microorganismo

Ser vivo o sistema biológico que solo puede visualizarse con el microscopio.

4. Contenido

Nº DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	RECEPCIÓN Y AISLAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO	
1.1	La recepción del material se realiza según la fecha de entrega estipulada el día del préstamo, el funcionario se encarga de depositar el libro en un carrito de biblioteca, el cual tiene como propósito aislar los libros recibidos durante el día.	Funcionario de la Biblioteca

Elaboró	Aprobó	Validó
Firma Lida Mogollón Tarazona	Firma Sergio Hoyos Contreras	Firma Mabel Johanna Coronel Acevedo
Fecha 09 de mayo de 2022	Fecha 09 de mayo de 2022	Fecha 17 de agosto de 2022

INFORMACIÓN DOCUMENTADA NO CONTROLADA



Desinfección del Material Bibliográfico

Código

PBA-05 v.00

Página

2 de 2

2	DESINFECCIÓN DE LIBROS	
2.1	<p>El proceso de desinfección del material sigue los siguientes pasos y/o recomendaciones:</p> <p>a. Al finalizar la jornada de préstamos, los libros son transportados a la cabina diseñada para la desinfección</p> <p>b. El funcionario debe garantizar que al momento de activar la lámpara de rayos UV-C, el área de desinfección se encuentre totalmente libre de seres humanos, mascotas o plantas.</p> <p>c. Se recomienda que al momento de activar la lámpara se utilice el control remoto, esto para garantizar la seguridad y mitigar el riesgo de contacto con los rayos UV-C.</p> <p>d. La lámpara después de haber cumplido con el tiempo programado de desinfección, se apagará automáticamente, se recomienda que se ventile el área de desinfección y libros durante media hora para evitar posibles radiaciones residuales.</p> <p>e. Una vez desinfectados los libros son ubicados nuevamente en el área correspondiente de la biblioteca.</p>	Funcionario de la Biblioteca
3	MANUAL DE USO DEL EQUIPO DE DESINFECCION	
3.1	<p>Para el uso correcto de la lámpara en la biblioteca de la Universidad de Pamplona, es importante ejecutar de manera segura y eficaz las cualidades de la lámpara, para lo cual se debe tener en cuenta:</p> <p>a. Conectar la lámpara a la fuente de energía (120V- 60 Hz)</p> <p>b. Si el área a desinfectar es mayor a los 30 m², disponga varios puntos para colocar la lámpara y así cubrir toda el área de desinfección.</p> <p>c. Ventilar por lo menos 30 minutos el área desinfectada antes de entrar.</p>	Funcionario de la Biblioteca

5. Documentos de Referencia

- Protocolo de desinfección de libros de biblioteca de la universidad de pamplona con lámpara de rayos UV-C

6. Historia de Modificaciones

7. Anexos

“No aplica”